 <p>Secretaría de Educación</p> <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS</p>	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 5
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

RESOLUCIÓN No.

(17 JUN 2026) 3410

Por medio de la cual se autoriza el mejoramiento salarial a unos docentes y directivos docentes en el ramo de la Educación.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
en virtud de sus atribuciones legales y de la delegación conferida por el señor Gobernador del Departamento de Nariño, mediante Decreto No. 332 del 08 de octubre de 2024 y

CONSIDERANDO

El Decreto 0299 del 25 de marzo de 2026, modifica la remuneración de los servidores públicos docentes y directivos docentes al servicio del estado en los niveles de preescolar, básica y media que se rigen por el Decreto Ley 1278 de 2002 y se dictan otras disposiciones de carácter salarial para el sector educativo estatal.

Según el parágrafo 2º del artículo 1º del 0299 del 25 de marzo de 2026 señala: " El título de especialización, maestría y doctorado que acrediten los docentes y directivos docentes de los niveles del grado 2 del escalafón docente deberá corresponder a un área afín a la de su formación de pregrado o de desempeño docente, o a un área de formación que sea considerada fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes..."

La asignación que debe reconocerse por la Autoridad nominadora de acuerdo con el máximo título que acredite es la siguiente:

Título	Grado Escalafón	Nivel Salarial	Asignación Básica Mensual	
Profesional no Licenciado	2	A	3.821.274	4.153.464
		B	4.992.967	5.306.670
		C	5.831.713	6.574.267
		D	6.968.892	7.780.202
Licenciado o Profesional no Licenciado	2		Maestría	Doctorado
		A	4.394.463	4.967.653
		B	5.741.913	6.490.858
		C	6.706.468	7.581.222
		D	8.014.215	9.059.548

El reconocimiento que se haga por este concepto constituye una modificación en la asignación básica mensual y no implica reubicación de nivel salarial ni ascenso en el escalafón docente. Los efectos fiscales serán a partir de la acreditación legal del requisito.

Que los docentes y directivos docentes del Departamento de Nariño que se relacionan a continuación, en aplicación de lo dispuesto por la norma citada, han solicitado el reconocimiento correspondiente al mejoramiento salarial.





Secretaría
de Educación


ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS

Código	M03.01.F03
Página	Página 2 de 5
Versión	6.0
Vigencia	15/01/2024

No	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DOCENTE PETICIONARIO	CEDULA	TITULO PREGRADO Y AREA DE DESEMPEÑO DOCENTE	GRADO DE ESCALAFÓN ACTUAL	TITULO ESPECIALIZACIÓN O MAESTRÍA	GRADO CON MEJORAMIENTO SALARIAL
1	NAR2026ER015925	6/05/2026	JORGE ENRIQUE LUNA ROSERO	1085293248	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA	2B	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA-FECHA DE GRADO: 5/05/2026-ACTA DE GRADO: 236/2026-FOLIO: 10805-5-LIBRO: 31	2BM
2	NAR2026ER016413	11/05/2026	FREDY GIOVANNI CAICEDO QUIÑONES	5290362	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA	2C	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA-FECHA DE GRADO: 5/05/2026-ACTA DE GRADO: 236/2026-FOLIO: 10818-5-LIBRO: 31	2CM
3	NAR2026ER018554	29/05/2026	ALFONSO RAMIRO ESCOBAR ANGULO	87432338	INGENIERO INDUSTRIAL	2AE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA-FECHA DE GRADO: 29/05/2026-ACTA DE GRADO: 237/2026-FOLIO: 10934-5-LIBRO: 31	2AM
4	NAR2026ER018572	29/05/2026	ALEXIS ALDAHIR GONZALEZ OJEDA	1085310502	FÍSICO	2AE	MAGÍSTER EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS A LA EDUCACIÓN-UNIVERSIDAD DE CARTAGENA-FECHA DE GRADO: 29/05/2026-ACTA DE GRADO: 804264187-FOLIO: 657-LIBRO: 25	2AM
5	NAR2026ER018580	29/05/2026	CLEMENCIA MARIELA CORDOBA CASTRO	27381028	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	2CE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA-FECHA DE GRADO: 29/05/2026-ACTA DE GRADO: 237/2026-FOLIO: 10930-3-LIBRO: 31	2CM
6	NAR2026ER018627	30/05/2026	CARLOS ALEJANDRO DIAZ NAVARRO	98345017	LICENCIADO EN COMERCIO Y CONTADURIA	2CE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA-FECHA DE GRADO: 28/05/2026-ACTA DE GRADO: 241/2026-FOLIO: 11112-2-LIBRO: 31	2CM
7	NAR2026ER018748	1/06/2026	GERARDO JAVIER BOLAÑOS	87245919	LICENCIADO EN COMERCIO Y CONTADURIA	2A	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA-FECHA DE GRADO: 29/05/2026-ACTA DE GRADO: 237/2026-FOLIO: 10923-4-LIBRO: 31	2AM

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
			Página	Página 3 de 5
			Versión	6.0
			Vigencia	15/01/2024


No	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DOCENTE PETICIONARIO	CEDULA	TITULO PREGRADO Y AREA DE DESEMPEÑO DOCENTE	GRADO DE ESCALAFÓN ACTUAL	TITULO ESPECIALIZACIÓN O MAESTRÍA	GRADO CON MEJORAMIENTO SALARIAL
8	NAR2026ER020248	10/06/2026	JENNY PAOLA PANTOJA MORA	1085275533	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	2AE	MAGÍSTER EN PSICOPEDAGOGÍA EDUCATIVA- TECH MÉXICO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA-RESOLUCIÓN No.015225 DEL 04 DE JUNIO DE 2026 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	2AM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Reconocer y pagar el respectivo mejoramiento salarial a favor de los siguientes servidores públicos docentes y directivos docentes conforme a lo dispuesto en el Decreto No. 0299 del 25 de marzo de 2026. Una vez la Secretaría de Educación Departamental, cuente con la disponibilidad presupuestal correspondiente o en su defecto con recursos del presupuesto de la vigencia fiscal 2026, así:

No	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DOCENTE PETICIONARIO	CEDULA	TITULO PREGRADO Y AREA DE DESEMPEÑO DOCENTE	GRADO DE ESCALAFÓN ACTUAL	TITULO ESPECIALIZACIÓN O MAESTRÍA	GRADO CON MEJORAMIENTO SALARIAL
1	NAR2026ER015925	6/05/2026	JORGE ENRIQUE LUNA ROSERO	1085293248	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA	2B	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA-FECHA DE GRADO: 5/05/2026-ACTA DE GRADO: 236/2026-FOLIO: 10805-5-LIBRO: 31	2BM
2	NAR2026ER016413	11/05/2026	FREDY GIOVANNI CAICEDO QUIÑONES	5290362	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA	2C	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA-FECHA DE GRADO: 5/05/2026-ACTA DE GRADO: 236/2026-FOLIO: 10818-5-LIBRO: 31	2CM
3	NAR2026ER018554	29/05/2026	ALFONSO RAMIRO ESCOBAR ANGULO	87432338	INGENIERO INDUSTRIAL	2AE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN-CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA-FECHA DE GRADO: 29/05/2026-ACTA DE GRADO: 237/2026-FOLIO: 10934-5-LIBRO: 31	2AM

[Handwritten Signature]

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 4 de 5
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

No	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DOCENTE PETICIONARIO	CEDULA	TITULO PREGRADO Y AREA DE DESEMPEÑO DOCENTE	GRADO DE ESCALAFÓN ACTUAL	TITULO ESPECIALIZACIÓN O MAESTRÍA	GRADO CON MEJORAMIENTO SALARIAL
4	NAR2026ER018572	29/05/2026	ALEXIS ALDAHIR GONZALEZ OJEDA	1085310502	FÍSICO	2AE	MAGÍSTER EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS A LA EDUCACIÓN- UNIVERSIDAD DE CARTAGENA-FECHA DE GRADO: 29/05/2026-ACTA DE GRADO: 804264187-FOLIO: 657-LIBRO: 25	2AM
5	NAR2026ER018580	29/05/2026	CLEMENCIA MARIELA CORDOBA CASTRO	27381028	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	2CE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN- CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA-FECHA DE GRADO: 29/05/2026-ACTA DE GRADO: 237/2026-FOLIO: 10930-3-LIBRO: 31	2CM
6	NAR2026ER018627	30/05/2026	CARLOS ALEJANDRO DIAZ NAVARRO	98345017	LICENCIADO EN COMERCIO Y CONTADURIA	2CE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN- CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA-FECHA DE GRADO: 28/05/2026-ACTA DE GRADO: 241/2026-FOLIO: 11112-2-LIBRO: 31	2CM
7	NAR2026ER018748	1/06/2026	GERARDO JAVIER BOLAÑOS	87245919	LICENCIADO EN COMERCIO Y CONTADURIA	2A	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN- CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA-FECHA DE GRADO: 29/05/2026-ACTA DE GRADO: 237/2026-FOLIO: 10923-4-LIBRO: 31	2AM
8	NAR2026ER020248	10/06/2026	JENNY PAOLA PANTOJA MORA	1085275533	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	2AE	MAGÍSTER EN PSICOPEDAGOGÍA EDUCATIVA- TECH MÉXICO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA-RESOLUCIÓN No.015225 DEL 04 DE JUNIO DE 2026 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	2AM

ARTICULO 2° Remítase Copia del presente acto administrativo, a la oficina de Nomina de Secretaría de Educación Departamental para lo de su competencia.


ARTICULO 3° El reconocimiento que se haga por este concepto constituye una modificación en la asignación básica mensual y no implica reubicación de nivel salarial ni ascenso en el escalafón docente. Los efectos fiscales serán a partir de la acreditación legal del requisito.

ARTICULO 4° Remítase copia del presente acto administrativo a la oficina de Hojas de Vida de la Secretaría de Educación Departamental para lo de su competencia.

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
 Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
 Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
 www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co



 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
			Página	Página 5 de 5
			Versión	6.0
			Vigencia	15/01/2024



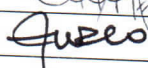
ARTICULO 5° La presente Resolución surte efectos fiscales, a partir de la fecha en que fue radicada la solicitud para Mejoramiento Salarial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en San Juan de Pasto, a los

17 JUN 2026


ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
 Secretario de Educación Departamental

Aprobó: EDIE EZEQUIEL QUIÑONES VALENCIA Subsecretario Administrativo y Financiero SED	16 DE JUNIO DE 2026	
Revisó: LUZ MARINA RODRIGUEZ ARCOS Profesional Universitaria Recursos Humanos G4 SED	16 DE JUNIO DE 2026	
Elaboró: ALEXANDER ARTURO OROZCO CORTES Profesional Universitario Recursos Humanos G2 SED	16 DE JUNIO DE 2026	

uestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
 uestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
 Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
 www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co



